MINEVOL S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares americanos)

		Diciembre 31,	
ACTIVO	**Notas**	**2016**	**2015**
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes	4	217,660.85	421,276.56
Cuentas por cobrar	5	127,103.03	870,244.71
Otras cuentas por cobrar	6	346,138.40	770,761.95
Relacionadas por cobrar	7	2,697,535.05	2,188,789.40
Impuestos anticipados	8	257,226.85	146,680.82
Obras en proceso	9	1,082,949.48	2,043,756.56
Inventario en tránsito		183,829.44	384,775.10
Total activo corriente		4,912,443.10	6,826,285.10
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedad y equipo	10	1,732,275.07	1,944,373.96
Total Activos		**6,644,718.17**	**8,770,659.06**
GARANTIAS		1,365,499.88	0.00
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE:			
Beneficios a los Empleados	11	273,782.28	50,105.37
Obligaciones tributarias	12	345,862.98	80,404.47
Proveedores	13	1,749,602.33	276,712.51
Obligaciones bancarias	14	278,855.16	0.00
Anticipo de clientes	15	970,736.06	5,212,827.35
Obras por liquidar		0.00	16,923.22
Otras cuentas por pagar		0.00	93,000.00
Total pasivo corriente		3,618,838.81	5,729,972.92
PASIVO NO CORRIENTE			
Relacionadas por pagar	7	1,049,858.79	1,080,312.95
Impuestos Diferidos		1,134.39	0.00
Total pasivo no corriente		1,050,993.18	1,080,312.95
Total pasivos		**4,669,831.99**	**6,810,285.87**
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Capital social	16	1,267,000.00	1,267,000.00
Reserva legal	17	5,197.68	1,137.71
Aportes futuras capitalizaciones	18	727,566.98	727,566.98
Resultados acumulados	19	-142,927.75	-173,412.28
Resultado por adopción NIIF	20	97,481.13	97,481.13
Resultados del periodo		20,568.14	40,599.65
Total patrimonio		1,974,886.18	1,960,373.19
Total pasivos y patrimonio		**6,644,718.17**	**8,770,659.06**
GARANTIAS		1,365,499.88	0.00

Alvaro Bermúdez
REPRESENTANTE LEGAL

Viviana Torres
CONTADORA

MINEVOL S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Por Función)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	21	7,603,776.33	2,915,240.08
Costo de ventas	21	-6,709,020.44	-2,422,863.17
UTILIDAD BRUTA		894,755.89	492,376.91
Gastos de Administración	22	-808,010.31	-493,021.60
Gastos Financieros		-73,125.70	-5,697.45
Ingresos financieros		168.47	2,743.96
Otros Ingresos		81,618.52	103,602.96
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		95,406.87	100,004.78
15% participación trabajadores	12	-14,311.03	-15,000.72
Gasto por impuesto a la renta	12	-60,527.70	-44,404.41
UTILIDAD DEL EJERCICIO		20,568.14	40,599.65

Alvaro Bermúdez
REPRESENTANTE LEGAL

Viviana Torres
CONTADORA

MINEVOL S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares americanos)

	Capital	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Resultado por aplicación NIIF 1era vez	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**2,000.00**	**1,987,811.24**	**1,137.71**	**-173,412.28**	**23,406.09**	**97,481.13**	**1,938,423.89**
Pago de dividendos					-23,406.09		-23,406.09
Aumento de capital	1,265,000.00	-1,260,244.26					4,755.74
Resultados del ejercicio					100,004.78		100,004.78
Gasto 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta					-59,405.13		-59,405.13
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**1,267,000.00**	**727,566.98**	**1,137.71**	**-173,412.28**	**40,599.65**	**97,481.13**	**1,960,373.19**
Corrección de errores - Impuesto Renta					-6,055.15		-6,055.15
Apropiación Reserva Legal			4,059.97		-4,059.97		0.00
Transferencia de Resultados				30,484.53	-30,484.53		0.00
Resultados del ejercicio					95,406.87		95,406.87
Gasto 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta					-74,838.73		-74,838.73
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**1,267,000.00**	**727,566.98**	**5,197.68**	**-142,927.75**	**20,568.14**	**97,481.13**	**1,974,886.18**

Alvaro Bermúdez
REPRESENTANTE LEGAL

Viviana Torres
CONTADORA

MINEVOL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 DE DICIEMBRE 31 DEL 2016
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

MINEVOL S. A., es una Compañía constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito el 17 de noviembre del año 2010, en la Notaria Octava del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución número SC.IJ.DJC.Q.10.005102 del 24 de noviembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de noviembre del 2010 bajo el número 3976, tomo 141 y tendrá un plazo de duración de 50 años.

Objeto Social: Es la planificación, el desarrollo y la ejecución de proyectos relacionados con la Ingeniería Civil, Geología y Arquitectura, en consecuencia podrá realizar diseños y construcciones de canales, carreteras, plataformas, puentes, edificaciones, aeropuertos, terminales terrestres, puertos marítimos y fluviales, urbanizaciones, servicio de provisión de material pétreo, necesaria para estos fines y obras de ingeniería civil en general, diseños y construcciones viales y pavimentos, hidráulicos, sanitarios y arrendamiento de maquinaria para construcción vial, entre otras.

La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente Ejecutivo y el Gerente General que tiene la representación legal, judicial y extrajudicial y dura dos años en sus funciones.

Domicilio Principal: El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito en la Av. Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, edificio Citiplaza.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma

de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

En aplicación a lo señalado en el artículo primero de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, cconsiderando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, la Compañía reúne las siguientes características de una PYME:

a. Monto de activos inferior a 4 millones
b. Ventas brutas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Para la Compañía los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012 son los primeros balances preparados de conformidad con las NIIF para las PYMES, y se han seguido los procedimientos y criterios establecidos en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES en la preparación de dichos estados financieros.

2.3 PERIODO CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia General, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

Todos los instrumentos financieros que den lugar a un activo o pasivo financieros, son reconocidos a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso.

3.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2.2 Cuentas por Cobrar comerciales

Son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura correspondiente a las planillas de trabajos realizados por grado de avance de la obra, en el caso de servicios se reconoce la cuenta por cobrar de cliente cuando se ha prestado el servicio.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros.

A la fecha de cierre de estados financieros se ha determinado la incobrabilidad de la cartera de la Compañía ARB por un valor de US$ 52.290,14, valor que fue castigado contra la provisión acumulada.

3.2.3 Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Las diferencias originadas entre el efectivo recibido y los valores rembolsados se imputan directamente a resultados en los plazos convenidos. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses. En las obligaciones con instituciones financieras la tasa nominal es similar a la tasa efectiva debido a que no existen costos de transacción adicional que deban ser considerados.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

3.3 OBRAS EN PROCESO

Los contratos en construcción, se presentan clasificadas en el rubro Obras en Proceso. Al 31 de diciembre del 2016, las obras en proceso incluyen los costos de construcción de las obras civiles esto es, los consumos de materiales en bodega, costos de mano de obra directa e indirecta empleada en la construcción y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión si es que corresponde.

La compra de materiales a utilizar en otro período contable diferente al de la fecha de la transacción, se contabilizarán como un activo, en la cuenta de inventario de materiales.

3.3.1 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

La Compañía reconoce los costos de los contratos de construcción en el momento que se incurren. Forman parte del costo del contrato los costos directos, costos indirectos relacionados a dicho contrato como seguros y costos financieros relacionados al contrato. Los ingresos de los contratos incluyen el monto inicial acordado en éste más o menos cualquier variación del contrato que pueda ser valorado de manera fiable.

En la medida que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. El grado de realización es evaluado mediante estudios sobre el avance de obra.

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos son reconocidos sólo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados.

Una pérdida esperada es reconocida inmediatamente en resultados.

Los anticipos de obras de construcción son registrados en el rubro Otros pasivos no financieros corrientes.

Las estimaciones de ingresos y costos son revisadas y actualizadas de acuerdo a los grados de avance con que se ha desarrollado la obra.

El concepto multas se incorpora como un mayor costo de obra una vez que se tenga la confirmación de la ejecución de tales multas por parte del mandante.

3.3.2 PARTICIPACIÓN EN NEGOCIOS CONJUNTOS

La Compañía tiene participaciones en negocios conjuntos que son entidades controladas conjuntamente. Un negocio conjunto es un arreglo contractual por medio del cual dos o más partes realizan una actividad económica que está sujeta a control conjunto, y una entidad controlada conjuntamente es un joint venture que involucra el establecimiento de una entidad separada en la cual cada parte tiene una participación. La Compañía reconoce su participación usando el método de valor patrimonial proporcional. Los estados financieros del negocio conjunto son preparados para los mismos ejercicios de reporte como los participantes, usando políticas contables consistentes. Se realizan ajustes para mantener en línea cualquier política contable diferente que pueda existir.

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía mantiene vigente los siguientes acuerdos:

CONSORCIO TUNGURAHUA

a) Clase de acuerdo: Contrato de Consorcio
b) Fecha de inicio: 10 de julio del 2013
c) Objeto del consorcio:
Ejecutar el contrato asignado con la licitación No. LICO-GADMA-02-2013, cuyo objeto es "La construcción de la captación y línea de conducción de agua Chiquihurcu para la ciudad de Ambato"

d) Duración:
287as para el plazo contractual, más 90 días adicionales.

e) Nombre o razón social de los partícipes con el respectivo porcentaje de participación Consorciados:
- Ing. Mario Fernando Pozo Rivera 33,33%,
- Minevol S. A. 33,34% y
- Jaregui Jaramillo Eguiguren Compañía Limitada 33,33%.

f) Independencia financiera
El Consorcio mantiene un sistema de contabilidad independiente del que llevan las empresas que la componen.

CONSORCIO ALAO

c) Clase de acuerdo: Contrato de Consorcio
d) Fecha de inicio: 23 de noviembre del 2016
c) Objeto del consorcio:
Ejecutar el contrato asignado con la licitación No. 007-2016-GADMR-LPI, cuyo objeto es "La construcción de la captación de Maguazo – Alao, conducción de agua cruda, planta de tratamiento Mobolog, aducción de agua tratada a las reservas y reservas de San Martin de Veranillo, para la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo"
d) Duración:
24 meses para el plazo contractual, más los días necesarios hasta la firma del acta entrega – recepción definitiva
a) Nombre o razón social de los partícipes con el respectivo porcentaje de participación Consorciados:
- Delgado Constructores DELCON Compañía Limitada, 25%
- Industrial Tecnológicas Alvarez Intal Cía. Ltda., 35%
- Minevol S.A., 40%

f) Independencia financiera
El Consorcio mantiene un sistema de contabilidad independiente del que llevan las empresas que la componen.

3.4 PROPIEDAD Y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, siendo la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años Vida útil	Porcentaje Depreciación	Valor Residual
Vehículos	5	20%	15%
Equipo caminero	5	20%	15%
Maquinaria pesada	10	10%	15%
Equipo de Oficina	10	10%	
Muebles y Enseres	10	10%	
Equipo de Computación	3	33%	

La Compañía no considera el valor residual en equipos de computación, equipos de oficina y muebles y enseres para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas de la Compañía.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de depreciación utilizados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Un elemento de propiedad y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la baja del activo, es incluido en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Debido a la naturaleza de las obras y proyectos que se construyen en la Compañía y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen activos fijos de importancia temporalmente fuera de servicio o totalmente depreciados.

3.5 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS

Deterioro del valor de los activos corrientes

Para cada informe anual se evalúa en forma objetiva si existe evidencia de deterioro en activos corrientes. Un activo corriente se encuentra deteriorado si existe evidencia que han tenido efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo evaluado. Una pérdida por deterioro en relación con este activo se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor justo. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas con cargo en resultados integrales si el valor libro es mayor al valor justo y sólo será reversada si existe evidencia fundada que el valor libros no excede del valor justo del activo evaluado.

Deterioro del valor de activos no corrientes

Para cada informe anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la entidad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro de valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, se realizan una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

3.6 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula usando el método del pasivo, por las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores según libros en los estados financieros. El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas fiscales (y leyes) vigentes, o a punto de entrar en vigencia, en la fecha del balance general, y que se espera aplicar cuando el activo de impuesto sobre la renta diferido sea realizado o cuando el pasivo de impuesto sobre la renta diferido sea cancelado.

Los activos de impuesto sobre la renta diferido se reconocen hasta el punto en que sea probable que en el futuro se dispongan de beneficios gravables suficientes, contra los cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas según Sección 29.2

3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo son contabilizadas al gasto.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios Post-Empleados

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que

hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la

Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración ha considerado no provisionar la jubilación patronal ni el desahucio considerando que la Compañía cuenta con empleados de una antigüedad promedio de 1 año.

3.8 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolsos para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolsos necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.9 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los ingresos comprenden el valor facturado por la venta de bienes y servicios, neto del impuesto al valor agregado, rebajas y descuentos. Los ingresos se reconocen de la siguiente manera:

(i) Contratos de construcción

Los ingresos de los contratos incluyen el monto inicial acordado en éste más cualquier variación del contrato, por obras extraordinarias, aumentos o disminuciones de obras y/o pago de gastos generales por aumento de plazo.

En la medida que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados serán reconocidos en resultados en proporción al grado de avance del contrato.

El grado de realización es evaluado mediante estudios sobre el avance de obra llevado a cabo. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos son reconocidos sólo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados.

(ii) Venta de servicios

La prestación de servicios se reconoce en el período en el cual los servicios se prestan.

(iii) Bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad son transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos lo cual ocurre en el momento en que el control del bien pasa a favor del cliente.

3.10 Costos de venta

Los costos de venta de proyectos de construcción a terceros incluyen mano de obra, materiales, subcontratos, depreciaciones, arriendos de maquinaria y otros gastos indirectos relacionados con el contrato.

MINEVOL

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2105
	En US Dólares	En US Dólares
Caja y fondos rotativos	5,536.75	7,749.69
Banco Pichincha	212,055.55	212,459.57
Banco Pacifico Ahorros	53.35	201,067.30
Banco Austro Ahorros	15.20	
Total	217,660.85	421,276.56

5. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2016	2105
		En US Dólares	En US Dólares
Clientes comerciales		127,103.03	922,534.85
Provisión cuentas incobrables	(a)	0.00	-52,290.14
Total		127,103.03	870,244.71

(a) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, a diciembre 31 del 2016, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Saldo al Inicio del año	-36,486.39	-36,486.39
Provisión	-15,803.75	-15,803.75
Castigo	52,290.14	-
Saldo al Final del año	0.00	-52,290.14

A diciembre 31 del 2016 se dio de baja la cuenta por cobrar a la Compañía ARB Ecuador Cía. Ltda., con cargo a la provisión acumulada por deterioro, por el valor de US$ 52.290,14.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2016	2015
		En US Dólares	En US Dólares
Garantías contratistas		6,178.00	17,900.00
Anticipos proveedores	(a)	339,200.32	72,942.37
Otros anticipos		760.08	679,919.58
Total		346,138.40	770,761.95

(a) Corresponde a valores en efectivo entregados a proveedores de bienes, servicios, los mismos que serán liquidados en el corto plazo.

7. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre del 2016, se resumen a continuación:

(a) Cuentas por cobrar

		Diciembre 31,	
		2016	2015
		En US Dólares	En US Dólares
Rodrigo Salazar		1,094,721.18	971,171.89
Iván Arias		0.00	34,708.28
Pablo Feijoo		186,442.31	0.00
Aportes aumento de capital	(i)	4,755.74	4,755.74
Sajeindus		0.00	1,081.62
Cons. Tungurahua Proyecto	(ii)	699,537.86	699,537.86
Consorcio Alao		245,601.60	0.00
Consorcio Pelileo		123.00	0.00
Fernando Pozo		251,785.71	251,785.71
Jaregui Jaramillo		110,000.00	110,000.00
Rodrigo Salazar tarjeta Mastercard		0.00	26,824.15
Pablo Feijoo tarjeta Mastercard		0.00	26,824.15
Enzimasinter		104,567.65	62,100.00
Total		2,697,535.05	2,188,789.40

(i) Corresponde a los aportes en numerario, relacionados con el aumento de capital del año 2015

(ii) Minevol S. A. en calidad de participante del Consorcio Tungurahua constituido en julio del 2013 (ver nota 3.3.2) ha atendido el pago por cuenta propia en la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación del proyecto de construcción que lideraba el Consorcio Tungurahua.

(b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar representan préstamos a largo plazo.

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Consorcio Napo Archidona	6,240.27	6,240.27
Consorcio Tungurahua	1,001,590.45	982,108.86
Consorcio Ecuador	42,028.07	0.00
Marlene Albán	0.00	8,740.88
Soledad Albán	0.00	5,936.64
Pablo Feijoo	0.00	77,286.30
Total	1,049,858.79	1,080,312.95

8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
IVA en compras	82,284.11	50,646.51
Retenciones renta año 2012	0.00	9,235.51
Retenciones renta año 2014	24,790.54	24,790.54
Retenciones renta año 2015	56,212.93	0.00
Retenciones del IVA	93,939.27	62,008.26
Total	257,226.85	146,680.82

9. OBRAS EN PROCESO

La composición de las obras en proceso es como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
		En US Dólares	En US Dólares
Obras en proceso Sigchos	(a)	1,508,958.39	1,055,869.28
Provisión costo de ventas Sigchos		-1,141,014.36	-943,619.46
Prov. de Ingr. y Costos Planillas no facturadas	(c)	6,066.26	0.00
Obras en proceso Pelileo	(b)	8,601,828.52	3,416,816.46
Provisión costo de ventas Pelileo		-7,892,889.33	-1,583,472.32
Obras en proceso Guano		0.00	98,162.60
Total		1,082,949.48	2,043,756.56

Contrato de construcción con terceros

(a) Proyecto Sigchos

RES-CODIGO-LICO-002-GADMS-2014, con fecha 04 de septiembre del 2014 se suscribe con el GAD Municipal de Sigchos un contrato para la "Construcción del Mercado Municipal 24 de Mayo, ubicado en la Ciudad de Sigchos, Provincia de Cotopaxi", con un plazo de 270 días.

Con fecha 12 de octubre del 2015 se inicia el Contrato Complementario, con un plazo de ejecución de 90 días.

La modalidad de pago contractual es mediante la presentación de planillas mensuales, contra comprobación de los trabajos debidamente aprobados por la contratante.

(b) Proyecto Chiquihurco – Pelileo

Con fecha 28 de abril del 2015 inicia el Proyecto de Construcción del sistema de agua potable Chiquihurco – Pelileo, ubicado en la ciudad de Peileo, Provincia Tungurahua.

Porcentaje de terminación

Con el propósito de acatar lo señalado en las NIIF Sección 23.22, se determinará el grado de terminación del contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado, la entidad ha decidido aplicar el método "Inspecciones del trabajo ejecutado"

Se aplica el método de "Inspecciones del trabajo ejecutado" en base a las "Planillas por obras realizadas" que se encuentran fiscalizadas y facturadas hasta el cierre del año 2016.

(c) Corresponde a la provisión de ingresos y costos reconocidos en base a planillas de avance de obra debidamente certificadas y aprobadas y que al 31 de diciembre del 2016 se encontraban pendientes de facturación.

10. PROPIEDAD Y EQUIPO

a) La composición al 31 de diciembre del 2016 de las partidas que integran este rubro es la siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Costo	1,877,156.90	3,244,658.97
Depreciación acumulada	-970,177.71	-1,300,285.01
Activos Improductivos	825,295.88	-
Total	1,732,275.07	1,944,373.96

b) El valor neto de la propiedad y equipo (costo menos depreciación acumulada) es como sigue:

Clasificación, neto:	Diciembre 31, 2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Maquinaria pesada	59,207.07	72,691.41
Vehiculos y eq. caminero	764,091.39	1,831,907.74
Herramientas de construcción	31,525.21	0.00
Muebles y Enseres	38,938.44	21,506.27
Equipo de Computo	10,303.98	15,114.49
Equipo de Oficina	2,913.10	3,154.05
Activo Improductivo:		
Vehiculos y eq. caminero	820,921.88	0.00
Maquinaria pesada	4,374.00	0.00
	1,732,275.07	1,944,373.96

c) El movimiento de propiedad y equipo fue como sigue:

	SALDOS AL 31-12-2015	Adiciones	Reclasif.	SALDOS AL 31-12-2016
Vehículos y equipo caminero	3.049.367,43	26.000,00	-1.448.439,16	1.626.928,27
Maquinaria Pesada	112.040,50	0,00	-4.860,00	107.180,50
Herramientas de construcción	0,00	32.925,00	0,00	32.925,00
Muebles y Enseres	35.165,49	22.835,69	0,00	58.001,18
Equipo de Computo	43.074,05	3.762,50	0,00	46.836,55
Equipo de Oficina	5.011,50	273,90	0,00	5.285,40
Activos Improductivos	0,00	0,00	1.453.299,16	1.453.299,16
Total costo	3.244.658,97	85.797,09	0,00	3.330.456,06
Menos depreciación acumulada	-1.300.285,01	-297.895,98	0,00	-1.598.180,99
	1.944.373,96			1.732.275,07

En el ejercicio económico 2016 se reclasificó como Activos Improductivos, el valor neto de maquinaria y equipo caminero que no generaron beneficios económicos a la empresa.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2016	2015
		En US Dólares	En US Dólares
Sueldos por pagar		198,454.66	9,858.41
Décimo tercero		3,801.71	0.00
Décimo cuarto		761.38	0.00
Liquidaciones por pagar		17,194.48	0.00
Participación laboral	(a)	30,717.84	20,680.16
IESS aportes		21,698.09	18,406.39
Fondo de reserva		273.76	718.85
Préstamos IESS		880.36	441.56
Total		273,782.28	50,105.37

(a) US$ 14.311,03 corresponde al 15% de Participación Laboral sobre las utilidades del año 2016.

12. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
IVA en ventas	313,158.63	56,411.62
Retenciones Impuesto a la Renta	16,519.58	12,925.38
Retenciones IVA	16,184.77	11,067.47
Total	345,862.98	80,404.47

A diciembre 31 del 2016, la Compañía mantiene pendiente de pago los impuestos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2016 En US Dólares	2015 En US Dólares
Resultado del periodo según estados financieros antes de impuesto a la renta	95.406,87	100.004,78
(-) 15% de participación a trabajadores	14.311,03	15.000,72
(-) Deducción por incremento neto de empleados	-	-
(-) Deducción por pago trabajadores con discapacidad	-	-
(+) Gastos no deducibles	194.030,07	184.551,80
(-) Otras Diferencias Temporarias	5.156,32	-
Utilidad Gravable	269.969,59	269.555,86
Impuesto a la Renta causado	59.393,31	44.404,41
Anticipo Determinado	49.566,38	43.159,84
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	59.393,31	44.404,41
Pasivo por Impuesto Renta Diferido	1.134,39	-
Forma de pago:		
(-) Anticipo pagado	(18.321,84)	0,00
(-) Retenciones del ISD	-	-
(-) Retenciones en la fuente de años anteriores	(24.790,54)	(47.173,82)
(-) Retenciones en la fuente del año	(97.284,40)	(31.256,64)
Saldo a favor del contribuyente	(81.003,47)	(34.026,05)

(a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el periodo 2016, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(b) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

13. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores de bienes y servicios	962.873,83	85.617,74
Otros proveedores	4.257,54	1.248,45
Sobregiro contable Banco Pichincha	126.678,16	5.292,08
Sobregiro contable Banco Pacífico	654.257,70	69.352,81
Sobregiro contable Banco Austro	1.535,10	115.201,43
	1.749.602,33	276.712,51

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

A diciembre 31 del 2016 presenta un saldo de US$ 278.855,16 que corresponde a un préstamo otorgado por el Banco Pichincha C.A., con fecha de vencimiento julio del 2017.

15. ANTICIPOS DE CLIENTES

Corresponde al saldo de los anticipos recibidos para la ejecución de los proyectos, a diciembre 31 del 2016 se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Proyecto Sigchos	56.020,70	182.073,72
Proyecto Pelileo	914.715,36	5.030.753,63
	970.736,06	5.212.827,35

16. CAPITAL SOCIAL

Mediante escritura pública del 10 de septiembre del 2015 la Compañía MINEVOL S.A. realiza el aumento de capital y reforma de estatutos, mediante la capitalización de aportes por un valor de US$ 1.265.000,00.

A diciembre 31 del 2015, el capital suscrito y pagado asciende a US$ 1,267.00.00 dividido en un millón doscientos sesenta y siete mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que éste fondo alcance el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre del 2016 esta reserva acumulada asciende a US$ 5.197,68 que representa el 0.41% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

18. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Con fecha 16 de julio del 2013, la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas resolvió aceptar en calidad de aportes para futuras capitalizaciones a nombre del accionista Augusto Rodrigo Salazar Crespo, un total de 9 bienes identificados como equipo caminero y maquinaria de construcción valorados en la suma de US$ 1´260.244,26 (Un millón doscientos sesenta mil doscientos cuarenta y cuatro dólares con veintiséis centavos). Su valoración fue determinada por Pretium Cía. Ltda., entidad que presta servicios de perito avaluador calificada con Registro No. SC-RNP-388 y PA-2008-1043 de la Superintendencia de Compañías y Superintendencia de Bancos, respectivamente.

Con fecha 25 de septiembre del 2015 se legaliza la Escritura de Aumento de Capital por un valor US$ 1.265.000,00, de los cuales US$ 1.260.244,26 corresponde al aumento de capital por aportes en especies.

MINEVOL

19. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Utilidad año 2011	10.239,35	10.239,35
Pérdida año 2012	-143.483,29	-143.483,29
Pérdida año 2013	-40.168,34	-40.168,34
Utilidad año 2014	0,00	0,00
Utilidad año 2015	30.484,53	0,00
Total	-142.927,75	-173.412,28

20. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PYMES

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 instruye que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades(NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20.1 EXPLICACION DE EFECTOS DE LA TRANSICION A NIIF

Como se indica en la nota 2.2, los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

La Superintendencia de Compañías estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, según la misma, la Compañía está obligada a presentar sus estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2012, y conforme a esta Resolución,

hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas NEC que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.
- La conciliación exigida por la sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF.

En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYMES, se han ajustado los montos reportados previamente presentados de acuerdo con las Normas NEC vigentes en el Ecuador, las cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS

La distribución de los Ingresos Ordinarios y Costo de Ventas, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Ingresos Ordinarios:

	Acumulado periodo enero a diciembre año 2016	Acumulado periodo enero a diciembre año 2015
	En US Dólares	En US Dólares
Construcción	7.394.828,54	2.915.240,08
Provisión de Ingresos	208.274,79	0,00
Alquiler maquinaria	475,00	0,00
Transporte	0,00	0,00
Bienes	198,00	0,00
Total	7.603.776,33	2.915.240,08

Costos Ordinarios:

	Acumulado periodo enero a diciembre año 2016	Acumulado periodo enero a diciembre año 2015
	En US Dólares	En US Dólares
Construcción	6.506.811,91	2.381.609,39
Provisión costos	202.208,53	0,00
Otros costos	0,00	41.253,78
Total	6.709.020,44	2.422.863,17

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Acumulado periodo enero a diciembre año 2016	Acumulado periodo enero a diciembre año 2015
	En US Dólares	En US Dólares
Gastos generales	414.427,74	164.089,23
Asesorías y servicios profesionales	147.241,91	38.898,90
Depreciaciones y amortizaciones	14.491,38	10.577,82
Impuestos y contribuciones	28.818,41	85.174,29
Remuneraciones	203.030,87	194.281,36
Total	808.010,31	493.021,60

ASPECTOS RELEVANTES

- Mediante Resolución No. NAC-DGERSGE16-00000287-E del 23 de diciembre del 2016, el Servicio de Rentas Internas resuelve incluir en el catastro de contribuyentes especiales a la compañía MINEVOL S.A.

- Mediante Oficio No. NAC-DNCOPEC17-00015087 del 07 de febrero del 2017, el Servicio de Rentas Internas solicita la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, considerando que el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores fue presentado fuera de los plazos establecidos. Acatando esta disposición, la Compañía presentó la declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta el 31 de marzo del presente año.

- Mediante Resolución No. NAC-DGERCG16 – 00000138 del 28 de marzo del 2016, el Servicio de Rentas Internas, establece las Normas para determinar los ingresos gravables, costos y gastos deducibles imputables a contratos de construcción.

EVENTOS SUBSECUENTES

- Mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.0001378 del 12 de abril del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resuelve:

" ORDENAR, en ejercicio de la facultad contemplada en el segundo inciso del literal f) del artículo 438 de la Ley de Compañías, y según lo dispuesto, tanto por el inciso tercero del artículo 440 del mismo cuerpo normativo, como por el artículo 13 del instructivo para la Vigilancia y Control Posterior, la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de septiembre del 2015, de la escritura pública de aumento de capital, fijación de capital autorizado y reforma de estatutos de la compañía MINEVOL S.A. otrogada en la Notaría Primera del cantón Ambato el 10 de septiembre del 2015."

- Mediante Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 23 de mayo del 2017 se resuelve aumentar el capital social de la Compañía en US$ 400.000 y se reconoce, como dispone la Ley, que los señores accionistas gozan del derecho de preferencia dispuesto en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, para participar en el aumento de capital de la compañía en proporción a las acciones suscritas y pagadas que poseen actualmente.
  La Junta General decide que el expresado aumento de capital, se suscriba y pague de contado y en dinero de curso legal en el cincuenta por ciento de su valor al momento de la suscripción y dentro del plazo de treinta días que se concede para el efecto, contados a partir de la fecha de publicación del aviso para el ejercicio del derecho de suscripción preferente en el aumento de capital. El saldo del cincuenta por ciento de las acciones suscritas, se pagará en el plazo de un año a contarse desde la fecha de inscripción del incremento de capital, en el Registro Mercantil.

Alvaro Bermúdez
REPRESENTANTE LEGAL

Viviana Torres A.
CONTADORA